



DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



COMPAÑIAS DE MAR

Número 1.871/1968, por el que se incluye a las Compañías de Mar en la denominación de «Fuerzas Especiales».

El Decreto número trescientos veintinueve/mil novecientos sesenta y siete, de fecha veintitrés de febrero, se refiere, en el apartado c) de su artículo primero, a las clases de tropa reenganchadas de las Fuerzas Especiales que obtengan por Decreto este carácter.

En atención a las características peculiares, organización particular, medios y modos de empleo, preparación, instrucción y entrenamiento de las Compañías de Mar, así como sus singulares condiciones de vida, aconsejan incluir en la denominación de «Fuerzas Especiales» a dichas Compañías.

En su virtud, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—Se incluye a las Compañías de Mar en la categoría de Fuerzas Especiales fijadas por Decreto número novecientos veintiuno/mil novecientos sesenta y siete, de catorce de abril, para las Unidades que en él se citan.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

PLUSES

Número 1.872/1968, por el que se amplía el artículo cuarto del Decreto-ley de 20 de febrero de 1959 sobre percibo de pluses por los cabos primeros y cabos con sueldo correspondiente a más de ocho años de servicio.

El Decreto-ley de veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, que regula los pluses de destacamento y nomadeo para el personal destinado en las Unidades de Ifni y Sahara, no contempló la categoría de cabo primero y cabo con sueldo correspondiente a más de ocho años de servicio, ya que no existía en aquella fecha personal en las condiciones antes citadas.

El Decreto número trescientos veintinueve/mil novecientos sesenta y siete, de veintitrés de febrero, que creó la categoría de cabo primero y cabo con sueldo correspondiente a más de ocho años de servicio y que fue promulgado en cumplimiento de lo dispuesto en el punto uno de la disposición final segunda de la Ley ciento trece/mil novecientos sesenta y seis, de veintiocho de diciembre, al fijar las remuneraciones de las clases de tropa, si bien en el punto tres del artículo noveno los incluyó, a efectos de dietas y viáticos, en el grupo sexto de su vigente anexo, no reguló los pluses que pudieran corresponder al citado personal destinado en los territorios de Ifni y Sahara, en armonía con el Decreto-ley de veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve.

La disposición final segunda de la Ley ciento trece/mil novecientos sesenta y seis, que dio origen al Decreto número trescientos veintinueve/mil novecientos sesenta y siete, permite al Gobierno efectuar las modificaciones precisas en las disposiciones de cualquier rango, que hasta ahora regían las retribuciones de las clases de tropa.

En su virtud, a propuesta del Ministro del Ejér-

cito y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho,

DISPONGO:

Artículo único.—El artículo cuarto del Decreto-ley de veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve se entenderá ampliado en el sentido de que los pluses que corresponden a los cabos primeros y cabos con sueldo correspondiente a más de ocho años de servicio, destinados en las Unidades que en dicho artículo se citan, que permanezcan en destacamentos separados de sus Plazas Mayores o en misiones de nomadeo, tendrán derecho, según la índole y circunstancias del destacamento, a una de las clases del plus diario de la siguiente cuantía:

Plus destacado, veinticinco pesetas.

Plus reducido, quince pesetas.

Plus nomadeo, treinta pesetas.

El percibo de pluses de una clase será incompatible con el de cualquiera de los otros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

ORDENES

Subsecretaría



GUARDIA CIVIL

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el cabo de la Guardia Civil D. Manuel Ballaré Abelón se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de primera clase.

Madrid, 26 de julio de 1968.

MENENDEZ

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el cabo de la Guardia Civil Manuel Martínez Camacho, perteneciente a la 551 Comandancia, y en los guardias civiles Manuel Flores Molina y Domingo Rodríguez Alvar, del Subsector de Tráfico de San Sebastián, se les concede

la Cruz de Plata de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Madrid, 26 de julio de 1968.

MENENDEZ

Estado Mayor Central del Ejército



CURSO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Convocatoria

1.—Lugar de desarrollo:

Academia de Farmacia Militar.

2.—Fases del Curso y duración:

- Concurso-oposición: dará comienzo el 18 de noviembre de 1968.
- Curso propiamente dicho: del 9 de enero al 22 de diciembre de 1969.

3.—Número de plazas y empleo de los solicitantes.

- 1 para la Especialidad de Análisis.
- 1 para la Especialidad de Síntesis e Industria Químico-Farmacéutica.
- 1 para la Especialidad de Óptica y Acústica.

Podrán solicitar el concurso-oposición los comandantes en el último tercio de su Escala, capitanes y tenientes del Cuerpo de Farmacia Militar que no tengan adquirida ninguna de dichas especialidades, pudiendo optar en el concurso-oposición a más de una de ellas.

4.—Normas de carácter general.

Las que figuran en la Orden de 15 de febrero de 1966 (D. O. número 39), entendiéndose que la condición de dos años de antigüedad exigida a los tenientes deberá tenerse cumplida en la fecha de inicio del curso.

5.—Exámenes y programas.

Los exámenes constarán de las pruebas que se detallan en la Orden 24-4-1962 (D. O. núm. 87). La Academia de Farmacia Militar



RECOMPENSAS

Número 1.948/1968, por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al teniente coronel de la Guardia Civil don Ramón Borbolla Noriega.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos y en atención a los relevantes méritos y servicios que concurren en el teniente coronel de la Guardia Civil don Ramón Borbolla Noriega, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en concederle la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase, pensionada con el importe resultante de aplicar el factor cero coma veinticinco al módulo base para complementos de sueldo correspondiente a su empleo, hasta su ascenso al inmediato o pase a la situación de retirado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

(Del «B. O. del Estado» núm. 195, de 14-8-1968.)

remitirá a los jefes y oficiales que lo soliciten el cuestionario de los temas objeto del examen.

6.-Plazo de admisión de instancias.

Las instancias deberán tener entrada en el Estado Mayor Central dentro del plazo de quince días naturales, a partir de la publicación de la presente Orden.

7.—Servidumbres.

El plazo forzoso de permanencia en activo, a que se refiere el apartado 7.3 de la Orden de 15 de febrero de 1966 (D. O. núm. 39), será de cinco años.

Madrid, 8 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el caso 2.º apartado 1.º del Anexo IV de la Orden de 22 de julio de 1967 (D. O. núm. 168), que desarrolla el Decreto 1.037/1967, causan bajas en la Instrucción Premilitar Superior, por no justificar estudios, los sargentos eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fue conferido, por las órdenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina dicho caso y apartado.

Arma de Infantería

Don Mariam Luis Antolín Rato, del reemplazo de 1962, Distrito de Madrid, ascendido a sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 224).

Don Laudelino Cerezo Díez, del reemplazo de 1965, Distrito de Madrid, ascendido a sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 223).

Don Fernando Vivanco Sánchez, del reemplazo de 1966, Distrito de Madrid, ascendido a sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 223).

Don Miguel Sánchez-Friera González, del reemplazo de 1966, Distrito de Madrid, ascendido a sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de septiembre de 1967 (D. O. número 224).

Arma de Artillería (E. de Campana)

Don José López Tomás, del reemplazo de 1963, Distrito de Madrid, ascendido a sargento eventual de

complemento por O. C. de 22 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 225).

Arma de Ingenieros (Zapadores)

Don Ramón Felgueroso Fernández, del reemplazo de 1963, Distrito de Madrid, ascendido a sargento eventual de complemento por O. C. de 22 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 227).

Madrid, 9 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Servicios civiles

Ascensos

La Orden de fecha 12 del actual (D. O. núm. 161), se entenderá aclarada en el sentido de que los verdaderos nombre y apellidos del capitán de Infantería que figura con los de D. Francisco Ramírez Campona son los de D. Francisco Rodríguez Campona.

Madrid, 14 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



La Legión

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, el personal de tropa que se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, si procede, previa propuesta reglamentaria, en aplicación a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932.

Cabo Antonio Fernández Bri, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, a partir del 10 de agosto de 1968.

Otro, José Poseu Plaza, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, a partir del día 11 de agosto de 1968.

Otro, Luis Granja Martínez, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, a partir del día 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente para el mando de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar, anunciada de libre elección, en 2.ª Convocatoria, por Orden de 15 de junio de 1968 (D. O. núm. 135), he designado pase destinado con carácter voluntario, el de dicho empleo, Escala y Grupo, del Arma de Artillería D. Luis Baeza Buceta, de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» o, en su defecto para los de estos empleos de la Escala Complementaria, plantilla eventual para Juez del Juzgado Militar Especial Permanente de Sevilla, Instructor de la Diligencias Derivadas de la aplicación en el Ejército de la Ley 122/1962 de 24 de diciembre, sobre uso y circulación de vehículos de motor, anunciada en turno de concurso, 2.ª convocatoria, por Orden de 11 de julio de 1968 (D. O. núm. 156), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Peñuela del Castillo, de la Zona de Recrutamiento y Movilización núm. 94 (Artículo 27).

Madrid, 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Museo del Ejército, anunciada de libre elección, por Orden de 27 de junio de 1968 (D. O. núm. 145), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Barrios Pavía, de disponibile en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala comple-

mentaria o en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, existente en la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, anunciada en 2.^a convocatoria, de libre elección, por Orden de 4 de julio de 1968 (D. O. núm. 151), se destina con carácter forzoso, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Ramón Vázquez Garriga, de disponible en la 8.^a Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de capitán, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Servicio de Normalización de este Ministerio, anunciada de concurso, por Orden de 24 de junio de 1968 (D. O. núm. 142), se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Abelardo Pita Arda, de la Zona de Recrutamiento y Movilización núm. 74.

Madrid, 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de capitán o teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», o en su defecto para oficiales de la Escala auxiliar, plantilla eventual, para Secretario de Causas del Juzgado Militar Especial Permanente, Instructor de la Diligencias Derivadas de la aplicación en el Ejército de la Ley 122/1962 de 24 de diciembre, sobre uso y circulación de vehículos de motor en La Coruña, anunciada en turno de concurso por Orden de 5 de julio de 1968 (D. O. número 151), se destina con carácter voluntario al capitán Auxiliar de Artillería D. Antonio Espina Vizoso, del Juzgado Militar Especial Permanente de Pontevedra.

Madrid, 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 11 de julio de 1968 (D. O. núm. 156), pasan destinados a las Unidades que se indican, con el carácter que se señala, los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Regimiento de Artillería de Campaña número 63

Sargento D. Pedro García Tirado, del Regimiento Mixto de Artillería de Ifni.

B. I. R. núm. 1

Sargento D. Juan Carmona Cayuela, del Regimiento Mixto de Artillería número 30, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE ARTILLERIA

Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Menorca

Subteniente D. Fulgencio Méndez Sánchez, del Gobierno Militar de Melchón (derecho preferente). Quedando agregado en plantilla eventual en su actual destino hasta finalizar su cometido en la Comisión Liquidadora de la Penitenciaría Militar de La Mola.

Jefatura Regional de Automovilismo de la 3.^a Región Militar

Brigada D. Miguel Nieves Viva, del Grupo de Artillería a Lomo LXI.

Mando y Plana Mayor del C. I. R. E.

Brigada D. Manuel Molero Rallo, del Regimiento Mixto de Artillería de Ifni.

Unidad de Automovilismo de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI

Sargento D. Fructuoso Delgado Gil, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII

Sargento D. Juan García Carmona, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza

Sargento D. Magín Fernández Ferrero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1 (derecho preferente).

Jefatura Regional de Automovilismo de la 6.^a Región Militar

Sargento D. Manuel Moreno Moreno, de la Agrupación de Artillería Antiaérea núm. 73 (derecho preferente).

FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148),

Grupo de Artillería a Lomo XLI

Sargento D. José Rodríguez Roebert, de disponible en la 2.^a Región Militar, plaza de Córdoba.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 11 de julio de 1968 (D. O. núm. 156), pasan destinados a las Unidades que se indican, el personal de Banda de Artillería que a continuación se relaciona y con el carácter que se señala:

VOLUNTARIOS

Regimiento de Artillería de Información y Localización

Maestro de Banda D. Claudio López Hernández, del Grupo Mixto de Artillería del Sahara.

Regimiento de Artillería de Campaña número 16

Cabo de Banda, asimilado a sargento D. Cándido Rubio Ahijón, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Regimiento de Artillería Antiaérea número 72

Maestro de Banda D. Francisco Quintana Molina, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22.

FORZOSO

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Regimiento Mixto de Artillería número 94

Maestro de Banda D. Antonio Alcañiz Molina, de disponible en la 9.^a Región Militar, plaza de Granada. Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.^o de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de agosto de 1968, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Gregorio Gutiérrez González, del Servicio Geográfico del Ejército, quedando en la situación de disponible en la 8.^a Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a dicho Servicio hasta que sea cubierta su vacante.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Para comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña, para profesor del 2º Grupo (Topografía, Armamento y Tiro). Una.

Los peticionarios de esta vacante deberán estar en posesión del Diploma de Esquiadores-Escaladores y preferentemente para los que posean además el de Fuerzas Especiales en Fort Bragg.

Documentación: Instancia y Ficha resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe que previenen las Ordónes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban dárles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1, del Decreto 1.408/66.

Madrid, 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Edades

Comprobado documentalmente el derecho que asiste a los oficiales de Artillería, que a continuación se relacionan, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221), la sustitución de la que actualmente figura por la que a cada uno se le señala.

Capitán de Artillería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Emilio Enrique, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92, por la de 10 de julio de 1916.

Teniente auxiliar de Artillería don Jerónimo Carravilla Recio, del Regimiento de Artillería de Campaña número 18, por la de 18 de octubre de 1916.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. Tomás Franco Pérez, del C. I. R. E. con doña Rosa María Oliveros y Ometeaca.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado, los oficiales de Artillería, que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente auxiliar de Artillería don Agustín Baena Chaves, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11, cumplió la edad reglamentaria el día 10 de agosto de 1968.

Otro, D. Antonio Mesa Ayala, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22, cumplió la edad reglamentaria el día 12 de agosto de 1968.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de agosto de 1968, el cabo Lorenzo Serrano Bazán, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, si procede, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Situación de reserva**Edades**

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al comandante honorífico de Artillería, D. José González Julve, en situación de reserva en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. número 221), la sustitución de la que actualmente figura por la de 10 de mayo de 1913.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Escala de complemento**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, publicadas por Orden de 15 de julio de 1968 (D. O. núm. 158), en la Península, Baleares y Canarias, y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos, pasan destinados, con el carácter que se indica, los alféreces eventuales de complemento de Artillería de los Distritos o Destacamentos que se citan que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho periodo.

Efectuarán su presentación en los Cuerpos a que son destinados el día 20 de agosto de 1968.

Escala de Campaña**VOLUNTARIOS**

Al C. I. R. núm. 1. *Campamento de San Pedro, Madrid*

Alférez D. Félix Amo Ortega, de Madrid.

Otro, D. Julio Diez Roche, de Madrid.

Otro, D. Ignacio Gonzalo Hernández, de Madrid.

Otro, D. Juan Hoyos Viejo Bueno, de Madrid.

Otro, D. Angel García Recio, de Madrid.

Otro, D. Francisco García Chacón, de Madrid.

Otro, D. José Ferrández Carbonell, de Barcelona.

Otro, D. José Fernández Alvarez, de Madrid.

Otro, D. Alfonso López Vignier, de Madrid.

Otro, D. Antonio Barba Jiménez, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 2. *Alcalá de Henares, Madrid*

Alférez D. Carlos Navarro García, de Madrid.

Otro, D. Luis Méndez Cinto, de Madrid.

Otro, D. Juan González Gómez, de Madrid.

Otro, D. Ricardo Arozarena Gómez, de Madrid.

Otro, D. Ignacio Blanco Lecroisey, de Madrid.

Otro, D. Enrique Ruiz Alemán, de Madrid.

Otro, D. Rafael Jiménez Díaz, de Madrid.

Otro, D. José González Heras, de Madrid.

Otro, D. Francisco Gómez Alamillo, de Madrid.

Otro, D. Francisco González Gómez, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 3. *Campamento de Santa Ana, Cáceres*

Alférez D. José Fajardo Moreno, de Madrid.

Otro, D. Claudio González Pérez, de Salamanca.

Al C. I. R. núm. 5. *Campamento de Cerro Muriano, Córdoba*

Alférez D. Pedro López Villarejo, de Pamplona.

Al C. I. R. núm. 6. *Campamento Alvarez de Sotomayor, Almería*

Alférez D. Angel González Ureña, de Granada.

<p>Otro, D. Andrés García López de Hierro, de Granada. Otro, D. Esteban Durán Argullós, de Barcelona. Otro, D. Cristóbal Ballesta Giménez, de Murcia. Otro, D. Juan Ortega Ardoz, de Granada. Otro, D. Fernando López Garrido, de Granada.</p>	<p>Al C. I. R. núm. 12. Campamento de El Ferral de Berresga, León Alférez D. José Fernández González, de Madrid. Otro, D. Federico Alvarez Vega, de Madrid. Otro, D. Rafael Rodríguez Alvarez, de Madrid. Otro, D. José García Pérez, de Madrid.</p>	<p>Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI, Mérida (Badajoz) Alférez D. Félix Moreno Lucas, de Sevilla. Otro, D. Enrique Nicolás Páñales, de Murcia. Otro, D. Manuel Carmona Cabrera, de Sevilla.</p>
<p>Al C. I. R. núm. 7. Campamento de Marines, Valencia (provisionalmente en Bétera, Valencia)</p>	<p>Al C. I. R. núm. 13. Campamento de Figueirido, Pontevedra (provisionalmente en Santa Cruz de Parga, Lugo)</p>	<p>Al Grupo de Artillería de Campaña XXII, La Almoraima (Cádiz)</p>
<p>Alférez D. Eduardo Quiñones Fernández, de Valencia. Otro, D. Luis Gay LLácer, de Madrid. Otro, D. Miguel Pecourt García, de Madrid.</p>	<p>Alférez D. Luis Fernández Gilino, de Santiago de Compostela. Otro, D. Joaquín Paz Martín, de Santiago de Compostela.</p>	<p>Alférez D. Arturo Pérez Eslava, de Valencia. Otro, D. Fernando Santayana Pérez, de Bilbao. Otro, D. Fernando Verdejo Marari, de Barcelona. Otro, D. Angel Guerrero Pérez, de Barcelona.</p>
<p>Al C. I. R. núm. 8. Campamento de Agost, Alicante (provisionalmente en Rabasa, Alicante)</p>	<p>Al C. I. R. núm. 14. Campamento General Asensio, Palma de Mallorca</p>	<p>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17, Paterna (Valencia)</p>
<p>Alférez D. Luis Ponce Sánchez, de Madrid. Otro, D. Vicente Requeni Enriquez, de Valencia. Otro, D. Ramón Querol Tudela, de Valencia.</p>	<p>Al C. I. R. núm. 15. Campamento Generalísimo Franco, Tenerife</p>	<p>Alférez D. José Carles Genovés, de Valencia. Otro, D. Vicente Carot Alonso, de Valencia. Otro, D. Ramón Carreres Ortells, de Valencia.</p>
<p>Al C. I. R. núm. 9. Campamento de San Clemente de Sasenbras, Gerona</p>	<p>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11, Viedvaldo (Madrid)</p>	<p>Al Grupo de Artillería de Campaña XXXI, Paterna (Valencia)</p>
<p>Alférez D. Juan Pigem Martínech, de Barcelona. Otro, D. Juan Espuria Ripoll, de Barcelona. Otro, D. Juan Soro Castañá, de Barcelona. Otro, D. Luis Carrera Costa, de Barcelona.</p>	<p>Alférez D. Juan Muñoz Arjona, de Madrid. Otro, D. Fernando Sáez de Santa María Menoyo, de Madrid. Otro, D. Enrique Riera Rives, de Madrid.</p>	<p>Alférez D. Manuel Camps Micheleña, de Valencia. Otro, D. Victor Giner Albalate, de Valencia. Otro, D. Isidoro Franco Gil, de Valencia.</p>
<p>Al C. I. R. núm. 10. Campamento de San Gregorio, Zaragoza</p>	<p>Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI, Campamento (Madrid)</p>	<p>Al Grupo de Artillería de Campaña XXXII, Murcia (provisionalmente en Cartagena)</p>
<p>Alférez D. Mario Gómez Pérez, de Valencia. Otro, D. Enrique Ribot Francés, de Barcelona. Otro, D. Francisco Azpilicueta Aguilera, de Bilbao. Otro, D. Jaime Tuduri Fortuny, de Barcelona. Otro, D. José Blasco Solana, de Madrid.</p>	<p>Alférez D. Basilio Fernández Junquera, de Madrid. Otro, D. Federico Somolinos Zaldívar, de Madrid. Otro, D. Carlos Chacón Barrilero, de Madrid. Otro, D. Antonio Prieto Bozano, de Madrid.</p>	<p>Alférez D. José Setién Nagore, de Bilbao. Otro, D. Luis Roger de Mataallana, de Valencia. Otro, D. Horacio Otero Sáez, de Valencia. Otro, D. Juan Granell Gascó, de Valencia.</p>
<p>Al C. I. R. núm. 11. Campamento de Araca, Álava</p>	<p>Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII, El Goloso (Madrid)</p>	<p>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41, Segovia</p>
<p>Alférez D. Pedro Lauzurica Lauzuriaga, de Bilbao. Otro, D. Ángel Leccrona del Pozo, de Barcelona. Otro, D. Jorge Caballero Bustamante, de Madrid.</p>	<p>Alférez D. Mariano Fernández Herrero, de Madrid. Otro, D. José Amigo Rodríguez, de Madrid. Otro, D. José Magán Magán, de Madrid. Otro, D. Francisco Freire González, de Madrid.</p>	<p>Alférez D. Vicente Pérez Albacete, de Madrid. Otro, D. Emilio Sarzo Fontaner, de Valencia. Otro, D. Jesús Centella Pérez, de Madrid. Otro, D. Bernardo Gómez Cilleruelo, de Valladolid.</p>
<p>Otro, D. José Besaguren Arrieta, de Bilbao. Otro, D. Carlos Barón Gareta, de Bilbao. Otro, D. Antonio Herrera Buesa, de Bilbao. Otro, D. José Bustillo Basterra, de Bilbao. Otro, D. José de Juan Garaygordobil, de Bilbao.</p>	<p>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14, Sevilla</p>	<p>Otro, D. Francisco Ruiz Barrero, de Madrid. Otro, D. Antonio Gutiérrez Vázquez, de Madrid.</p>
	<p>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63</p>	
	<p>Alférez D. Fernando Ruiz-Cuevas López-Parras, de Barcelona.</p>	
	<p>Otro, D. Dímas Blanco Noval, de Bilbao.</p>	
	<p>Otro, D. Augusto Frías Marcos, de Madrid.</p>	
	<p>Otro, D. Miguel Garmendia Arrubarréna, de Bilbao.</p>	

<p>Otro, D. Jesús Goitisolo Vergara, de Bilbao. Otro, D. Julián García Alcón, de Madrid. Otro, D. José Mateo Gallo, de Valladolid.</p>	<p>Otro, D. Manuel López-Peláez Sanchez, de Madrid. Otro, D. José Eguiluz Mutiaza, de Bilbao. Otro, D. Manuel Sanfelix de Miguel, de Barcelona. Otro, D. Juan Uribarren Axpe, de Bilbao. Otro, D. Rafael Obiol Navarro, de Valencia.</p>	<p>Al Regimiento de Artillería de Campana núm. 28, La Coruña Alférez D. José Rodríguez Peña, de Madrid. Otro, D. Juan Azcona Zorrilla, de Bilbao. Otro, D. Manuel Méndez Paz, de Bilbao.</p>
<p>Al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campana, Astorga (León)</p> <p>Alférez D. Felipe García Cordero, de Madrid. Otro, D. Pedro Piñeiro Souto, de Madrid. Otro, D. Manuel Lavilla Díaz, de Santiago.</p>	<p>Al Regimiento de Artillería de Campana núm. 13, Getafe (Madrid)</p>	<p>Al Regimiento de Artillería de Campana núm. 16, Granada</p>
<p>Al Regimiento de Artillería de Información y Localización, Ciudad Real</p> <p>Alférez D. Tomás Aranguez Toledano, de Madrid. Otro, D. Eduardo Gascón Recas, de Madrid. Otro, D. José de la Cera Alonso, de Madrid.</p>	<p>Alférez D. José Torrealday Apraiz, de Bilbao. Otro, D. Manuel Brillas Coronado, de Madrid. Otro, D. Fernando Fernández de Castro Manteola, de Madrid.</p>	<p>Alférez D. Juan López Murciano, de Bilbao. Otro, D. Jerónimo Escamilla Pachón, de Sevilla. Otro, D. José Zubiete Mora, de Bilbao.</p>
<p>Al Regimiento de Artillería de Campana núm. 21, Lérida</p> <p>Alférez D. Salvador Costa Torres, de Barcelona. Otro, D. Ramón Redón Bertolin, de Barcelona.</p>	<p>Al Regimiento de Artillería de Campana núm. 42, Córdoba</p>	<p>Al Regimiento Mixto de Artillería número 91, Palma de Mallorca</p>
<p>Al Regimiento de Artillería de Campana núm. 46, Logroño</p> <p>Alférez D. José Sánchez López, de Bilbao. Otro, D. José Aznárez Mozaz, de Bilbao.</p>	<p>Alférez D. Emilio Carrasco Caballero, de Madrid. Otro, D. Antonio Azpitarte Almagro, de Madrid. Otro, D. Antonio Jiménez Conde, de Córdoba.</p>	<p>Alférez D. Carlos Herrero Diosdado, de Madrid. Otro, D. José Espinosa Laucirica, de Bilbao. Otro, D. Javier Valselis Montagut, de Barcelona.</p>
<p>Al Grupo de Artillería a Lomo XLI, Lérida</p> <p>Alférez D. Sebastián Roger Berenguer, de Barcelona. Otro, D. Julio Villalobos Hidalgo, de Barcelona. Otro, D. Jorge Farrús Trepat, de Barcelona.</p>	<p>Al Regimiento de Artillería de Campana núm. 48, Murcia</p>	<p>Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Grupo de Ibiza)</p>
<p>Al Grupo de Artillería a Lomo LXI, Pamplona</p> <p>Alférez D. Manuel Calvo Cañero, de Bilbao. Otro, D. Pedro Murúa Muro, de Bilbao. Otro, D. José Prat Urreiztieta, de Bilbao.</p>	<p>Alférez D. Ramón Bas Ayella, de Barcelona. Otro, D. Francisco Capdevila Bassols, de Barcelona. Otro, D. Pablo Salvador Gasull, de Barcelona.</p>	<p>Alférez D. Máximo Osés Gastón, de Bilbao.</p>
<p>Al Regimiento de Artillería de Campana núm. 29, Huesca</p> <p>Alférez D. Fernando Irango Villa-campa, de Zaragoza. Otro, D. Jorge Jardina Buttlicaz, de Madrid. Otro, D. Antonio Mur Castillo, de Bilbao.</p>	<p>Al Regimiento de Artillería de Campana núm. 20, Zaragoza</p>	<p>Al Regimiento Mixto de Artillería número 93, Tenerife</p>
<p>Al Regimiento de Artillería de Campana núm. 15, Cádiz</p> <p>Alférez D. Juan Setién Roldán, de Bilbao. Otro, D. Angel Fernández Landaburu, de Bilbao.</p>	<p>Al Regimiento de Artillería de Campana núm. 25, Vitoria</p>	<p>Alférez D. Jesús Icarán Astorquia, de Bilbao. (Derecho preferente.) Otro, D. Ricardo Fernández de la Puente Hernández, de Madrid. (Derecho preferente.) Otro, D. Juan de Olano Lorenzo Cáceres, de Madrid. (Derecho preferente.)</p>
		<p>Al Grupo de Artillería de la Brigada Acrotransportable, La Coruña</p>
		<p>Alférez D. Carlos Rubio García, de Madrid.</p>
		<p>Otro, D. Alberto Palencia Marquín, de Bilbao.</p>
		<p>Otro, D. José Miralles Pascual, de Valencia.</p>
		<p>A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Fuenccarral (Madrid)</p>
		<p>Alférez D. Juan Cachón Sánchez, Madrid.</p>
		<p>Otro, D. Arturo Gutiérrez de Terán Menéndez Castañedo, de Madrid.</p>
		<p>INTENDENCIA</p>
		<p>4 la Agrupación de Intendencia de la Reserva General, El Goloso (Madrid)</p>
		<p>Alférez D. Luis Noguera Tusquets, de Barcelona.</p>
		<p>Otro, D. Federico Massalle Bainad, de Barcelona.</p>

<i>A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI, Lérida</i>	<i>A la Base de Parque y Talleres de la 3.^a Región Militar, Bonrepós (Valencia)</i>	Otro, D. José Asensio Cornejo, de Bilbao.
Alférez D. Jaime Farreny Vilamajo, de Barcelona.	Alférez D. Demetrio Llatas García, de Bilbao.	Otro, D. Enrique Martín Cabrera, de Madrid.
<i>A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI, San Sebastián</i>	<i>A la Base de Parque y Talleres de la 4.^a Región Militar, San Baudilio de Llobregat (Barcelona)</i>	Otro, D. Ignacio Font Pou, de Barcelona.
Alférez D. Miguel Lloréns Urrutia, de Bilbao.	Alférez D. Manuel Valdés Colón de Carvajal, de Bilbao.	Otro, D. José Beristain Iceta, de Bilbao.
<i>Al Grupo Regional de Intendencia de la 1.^a Región Militar, Campamento (Madrid)</i>	<i>A la Base de Parque y Talleres de la 6.^a Región Militar, Burgos</i>	Otro, D. Ángel Pinilla González, de Madrid.
Alférez D. Manuel Marino Martín, de Madrid.	Alférez D. Ramón Antón Goriaos-tuana, de Bilbao.	<i>Al C. I. R. núm. 6, Campamento de Álvarez de Sotomayor (Almería)</i>
<i>Al Grupo Regional de Intendencia de la 3.^a Región Militar, Valencia</i>	<i>A la Base de Parque y Talleres de Zorroza, Bilbao</i>	Alférez D. Pedro Yoldi Arregui, de Bilbao.
Alférez D. Antonio Pasques Bosch, de Barcelona.	Alférez D. Sebastián Ureloa Oldi, de Bilbao.	Otro, D. Jaime Botella Arboleda, de Madrid.
<i>Al Grupo Regional de Intendencia de la 4.^a Región Militar, Barcelona</i>	<i>A la Base de Parque y Talleres de la 7.^a Región Militar, Valladolid</i>	Otro, D. Miguel Ramírez Delso, de Madrid.
Alférez D. José Armengol Giralt, de Barcelona.	Alférez D. Julio Alonso Calvo, de Bilbao.	Otro, D. José Ferrer Salvador, de Barcelona.
Otro, D. Javier Jurschik Giménez, de Barcelona.	<i>A la Compañía de Transportes de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, Retamares (Madrid)</i>	Otro, D. Julio Puente Azcutia, de Madrid.
<i>Al Grupo Regional de Intendencia de la 5.^a Región Militar, Zaragoza</i>	Alférez D. Juan Losada Fra, de Madrid.	Otro, D. Francisco Moreno Martínez, de Valencia.
Alférez D. Javier Montmany Lozano, de Barcelona.	<i>A la Compañía de Transportes de la Brigada Acorazada XII, El Goloso (Madrid)</i>	Otro, D. José Lillo Bevia, de Madrid.
<i>Al Grupo Regional de Intendencia de la 6.^a Región Militar, Burgos</i>	Alférez D. Arturo Osés Archaga, de Madrid.	<i>Al C. I. R. núm. 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)</i>
Alférez Emilio Zurutuza Reigosa, de Bilbao.	<i>A la Compañía de Transportes de la Brigada Motorizada XXXII, Cartagena (Murcia)</i>	Alférez D. Antonio Vilchez Joyar, de Granada.
<i>Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias, Santa Cruz de Tenerife</i>	Alférez D. Ginés Huertas Gallego, de Madrid.	Otro, D. Enrique Amat Vicedo, de Murcia.
Alférez D. Jaime Puigarnau Ubach, de Barcelona.	FORZOSOS	<i>Al C. I. R. núm. 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)</i>
AUTOMOVILISMO	<i>Al C. I. R. núm. 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)</i>	Alférez D. Luis Enjuanes Sánchez, de Valencia.
<i>A la Escuela de Automovilismo del Ejército, Villaverde (Madrid)</i>	Alférez D. Ramón Capote del Villar, de Madrid.	Otro, D. Jenaro Cortajarena Amiano, de Bilbao.
Alférez D. Federico Steegmann López-Dóriga, de Madrid.	Otro, D. Carlos San Martín Montilla, de Granada.	Otro, D. Sebastián Dormido Bencomo, de Madrid.
<i>Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General, Canillejas, (Madrid)</i>	Otro, D. José Follana Zammit, de Madrid.	Otro, D. Alejandro Torrado Foncubierta, de Barcelona.
Alférez D. Angel Martín Escrivano, de Madrid.	<i>Al C. I. R. núm. 4, Campamento de Cerro Murielano (Córdoba)</i>	Otro, D. Fernando Antía Aramo, de Bilbao.
Otro, D. José Cruz Cantulapiedra, de Bilbao.	Alférez D. Tomás Santoro Sánchez, de Pamplona.	Otro, D. Martín Martínez Ripoll, de Valencia.
<i>A la Base de Parque y Talleres de Torrejón (Madrid)</i>	Otro, D. José Blasco Arías, de Madrid.	<i>Al C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)</i>
Alférez D. Carlos Sanz González, de Bilbao.	Otro, D. Francisco García Ruiz, de Granada.	Alférez D. Jorge Mataix Beneyto, de Valencia.
<i>A la Base de Parque y Talleres de la 1.^a Región Militar, Villaverde (Madrid)</i>	Otro, D. Antonio Esplugues Oltra, de Valencia.	Otro, D. Jesús Ferrer Ruiz, de Bilbao.
Alférez D. José López-Bustamante Arana, de Bilbao.	<i>Al C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Murielano (Córdoba)</i>	Otro, D. Ernesto Martín Rodríguez, de Madrid.
	Alférez D. Benito Fernández Baileso, de Barcelona.	<i>Al Regimiento de Artillería Lanza-cohetes de Campaña (Astorga, León)</i>
		Alférez D. José Villa Solis, de Sevilla.
		Otro, D. Miguel Marqués de los Santos, de Valencia.
		Otro, D. Antonio Barrigón Caballero, de Madrid.
		INTENDENCIA
		<i>A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña (Huesca)</i>
		Alférez D. Carlos Eugui Hermoso de Mendoza, de Bilbao.

Al Grupo Regional de Intendencia de la 2.^a Región Militar (Sevilla)

Alférez D. Ramón Molins Buxó, de Barcelona.

Al Grupo Regional de Intendencia de la 7.^a Región Militar (Valladolid)

Alférez D. Alejandro Torres Cano, de Madrid.

Al Grupo Regional de Intendencia de la 8.^a Región Militar (La Coruña)

Alférez D. Miguel Ferrer Jeremías, de Barcelona.

Al Grupo Regional de Intendencia de la 9.^a Región Militar (Granada)

Alférez D. Carlos Albelo Valls, de Madrid.

AUTOMOVILISMO

A la Base de Parque y Talleres de la 2.^a Región Militar (Córdoba)

Alférez D. Simón Madrazo Castaño, de Barcelona.

A la Compañía de Transportes de la Brigada Mecanizada XI (Campamento Madrid)

Alférez D. Francisco Ibarrola Asaiñ, de Madrid.

Escala Antiaérea

VOLUNTARIOS

Al C. I. R. núm. 1, Campamento de San Pedro (Madrid)

Alférez D. Fernando Pulín Moreno, de Madrid.

Otro, D. Fernando Rodríguez Hernández, de Madrid.

Otro, D. Sebastián Méndez Díaz, de Madrid.

Otro, D. Miguel Méndez Díaz, de Madrid.

Otro, D. Manuel Ruiz Crespo, de Madrid.

Otro, D. Alberto Echeverri Domecq, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 2 (Alcalá de Henares, Madrid)

Alférez D. Julio Castillo Patón, de Madrid.

Otro, D. José Ruiz Cruz, de Madrid.

Otro, D. Isaac Hurtado Parrilla, de Madrid.

Otro, D. Luis Suárez Bernardo, de Madrid.

Otro, D. Lino Sánchez Márquez Bermejo, de Madrid.

Otro, D. Miguel Matey Tortuero, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 3, Campamento de Santa Mina (Cáceres)

Alférez D. José Ruiz Martín Crespo, de Madrid.

Otro, D. Jesús Mirat Celadrán, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Alférez D. Salvador Gracia Navarro, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)

Alférez D. Francisco García García, de Madrid.

Otro, D. Francisco Ramírez Fernández, de Madrid.

Otro, D. Paulino Alonso Cobos, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 7, Campamento de Marines (Valencia), Provisionalmente en Bétera (Valencia)

Alférez D. Enrique García Hormaechea y Quero, de Madrid.

Otro, D. Francisco Torelló Ripoll, de Barcelona.

Otro, D. Pelayo Villanueva García, de Madrid.

Otro, D. Andrés Arregui Jiménez, de Madrid.

Otro, D. Eduardo Franco Estadella, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 8, Campamento de Agost (Alicante), provisionalmente en Rabasa (Alicante)

Alférez D. Jdsé Bofill de la Cierva, de Madrid.

Otro, D. Emilio García-Aranda Ruiz, de Madrid.

Otro, D. Francisco Jiménez Martínez, de Madrid.

Otro, D. José Valero Saiz, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Gerona)

Alférez D. Juan Blasco Sellart, de Barcelona.

Otro, D. Ramón Fernández Altimira, de Barcelona.

Otro, D. Jacinto Seoane Canovés, de Barcelona.

Otro, D. Carlos Esplá Berenguer, de Barcelona.

Otro, D. Luis González Sevillano, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)

Alférez D. Rafael Téllez Cortés, de Madrid.

Otro, D. Miguel Grasa Allue, de Barcelona.

Otro, D. José Ferré Montaner, de Barcelona.

Otro, D. Fernando Ramos Galino, de Barcelona.

Otro, D. Eugenio Jordana Olle, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 11, Campamento de Araca (Álava)

Alférez D. Pedro Valero Abril, de Barcelona.

Otro, D. Pedro Farrés Ribe, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 12, Campamento de El Ferial de Berresga (León)

Alférez D. Jaime González González, de Madrid.

Otro, D. Ramón González Santillana, de Madrid.

Otro, D. Melchor Senent Alonso, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)

Alférez D. Demetrio Salorio del Moral, de Madrid.

Otro, D. Felipe Rebollo Fajardo, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Alférez D. Luis Hernández Soler, de Barcelona.

Otro, D. Francisco Camino Germa, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Alférez D. José García García, de Madrid.

Otro, D. Juan Pi Sallent, de Barcelona.

Otro, D. José Torres Martínez, de Madrid.

Otro, D. Jorge Ferrer Mendieta, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)

Alférez D. Tomás Taure Menéndez, de Barcelona.

Al Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Vicálvaro, Madrid)

Alférez D. José Villena García, de Madrid.

Otro, D. Miguel Carpio Márquez, de Madrid.

Otro, D. Arturo Sordo Juamena, de Madrid.

Otro, D. Pedro Lorca Suárez, de Madrid; este alférez, transcurrido el primer mes de prácticas, será agregado a la Jefatura de Planificación del Estado Mayor Central, donde completará su periodo de prácticas.

Al Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)

Alférez D. Ignacio Delgado Medina, de Madrid.

Otro, D. Miguel España Benegas, de Madrid.

Otro, D. Jayler Castellsague Casals, de Barcelona.

Al Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Paterna, Valencia)

Alférez D. Román Ruiz Soto, de Madrid.

Otro, D. Miguel Gil Almenar, de Barcelona.	Otro, D. Pablo Segura Graño, de Barcelona.	Otro, D. Andrés Abella Bernardo, de Madrid.
Otro, D. José Laguna Muñoz, de Barcelona.	Otro, D. José Rodríguez Marcoida, de Madrid.	A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Fuencarral, Madrid)
<i>Al Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26 (Valladolid)</i>	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)</i>	
Alférez D. Juan Amatriain Alboregaa, de Barcelona.	Alférez D. José Monte Sáez, de Madrid.	Alférez D. Luis Capell Bore, de Madrid.
Otro, D. Tomás Peiró Florentino, de Madrid.	Otro, D. Ramón Dach Falcó, de Barcelona.	Otro, D. Miguel Ruiz Larrea Martín-Sacristán, de Madrid.
Otro, D. Francisco Fernández Cañas, de Madrid.	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)</i>	Otro, D. José de Miguel Rodríguez, de Madrid; este alférez, transcurrido el primer mes de prácticas, será agregado a la Jefatura de Planificación del Estado Mayor Central, donde completará su periodo de prácticas.
Otro, D. Francisco Matut Archanco, de Madrid.	Alférez D. Ángel Castañé Casellas, de Barcelona.	
Otro, D. Vicente Monfort Santi, de Madrid.	Otro, D. Alberto Figa Beleta, de Barcelona.	
<i>Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 71 (Campamento, Madrid)</i>	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra)</i>	INTENDENCIA
Alférez D. Francisco Hernando Moreno, de Madrid.	Alférez D. Severino Pichel Márquez, de Madrid.	<i>Al Grupo de Intendencia de la División núm. 1 (Retamares, Madrid)</i>
Otro, D. Juan Dorronsoro Peñagarciano, de Madrid.	Otro, D. Ángel Mayor Villarejo, de Madrid.	Alférez D. Sebastián Gómez-Acebo Pérez-Seoane, de Madrid.
<i>Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 71, Grupo de Villanubla (Valladolid)</i>	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)</i>	<i>Al Grupo Regional de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca)</i>
Alférez D. Francisco Gil Fernández, de Madrid.	Alférez D. Francisco Marín Antrés, de Madrid.	Alférez D. José González Contreras, de Madrid.
Otro, D. Fernando García Fernández, de Madrid.	Otro, D. Manuel García Paredes, de Barcelona.	
<i>Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72 (Barcelona)</i>	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)</i>	AUTOMOVILISMO
Alférez D. Juan Visa Gelabert, de Barcelona.	Alférez D. Juan Delgado Pérez, de Barcelona.	<i>Al la Base de Parque y Talleres de Torrejón (Madrid)</i>
Otro, D. Antonio Canosa Rodán, de Barcelona.	Otro, D. Juan Lloansi Méndez, de Barcelona.	Alférez D. Manuel Alique Sacesta, de Madrid.
<i>Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72, Grupo de Manises (Valencia)</i>	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)</i>	<i>Al la Base de Parque y Talleres de la 1.^a Región Militar (Villaverde, Madrid)</i>
Alférez D. Juan Boronat Rodríguez, de Barcelona.	Alférez D. José Griso Serra, de Barcelona.	Alférez D. Vicente Doblas García, de Madrid.
Otro, D. Miguel Trilles Camo, de Madrid.	Otro, D. Jorge Ariza Cardenal, de Barcelona.	<i>Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Canillejas, Madrid)</i>
<i>Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 73, Grupo de Garrapinillos (Zaragoza)</i>	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)</i>	Alférez D. José Gómez Paris, de Madrid.
Alférez D. David Pérez Sánchez, de Madrid.	Alférez D. Joaquín de Miguel-Bon del Baixeras, de Barcelona.	<i>Al la Compañía de Transportes de la Brigada XII (El Goloso, Madrid)</i>
Otro, D. Julio Sopena Lalaguna, de Madrid.	Otro, D. Gregorio Domínguez Magallares, de Madrid.	Alférez D. Julián Maldonado Arenas, de Madrid.
<i>A la Agrupación de Artillería Antiaérea núm. 73 (Sevilla)</i>	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)</i>	<i>Al la Compañía de Transportes de la Brigada XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)</i>
Alférez D. Francisco Montes Agustí, de Madrid.	Alférez D. Francisco García Barnada, de Barcelona.	Alférez D. Rafael Clariana Gómez, de Barcelona.
Otro, D. Manuel Carrera Morales, de Madrid.	Otro, D. Fernando Coll Elizalde, de Barcelona.	<i>Al la Base de Parque y Talleres de la 3.^a Región Militar (Valencia)</i>
Otro, D. Santiago Sierra Manzano, de Madrid.	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)</i>	Alférez D. Pedro Basora Olivé, de Barcelona.
Otro, D. José Farré-Bescoset Paris, de Barcelona.	Alférez D. José Ema Bastardín, de Madrid.	<i>Al la Base de Parque y Talleres de la 4.^a Región Militar (San Baudilio de Llobregat, Barcelona)</i>
<i>Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz)</i>	Otro, D. Antonio del Pozo Mozo, de Madrid.	Alférez D. Carlos Más de Xaxars Gassó, de Barcelona.
Alférez D. José Guasch Molina, de Barcelona.	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria)</i>	
	Alférez O. José Miguel Martínez, de Madrid.	

<i>A la Base de Parque y Talleres de la 7.^a Región Militar (Valladolid)</i>	Otro, D. Antonio Vera de la Presentación, de Madrid.	<i>Al C. I. R. núm. 11, Campamento de Araca (Álava)</i>
Alférez D. Fernando Quevedo Begechea, de Madrid.		Alférez D. Juan Martínez González, de Bilbao.
FORZOSOS	INTENDENCIA	Otro, D. Jesús Ramírez de Olano Egurde, de Bilbao.
<i>Al C. I. R. núm. 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)</i>	Alférez D. Pedro Conesa Sánchez, de Madrid.	Otro, D. Ramiro Blanch Cortés, de Madrid.
Alférez D. Juan Piñol Font, de Barcelona.	<i>Al Grupo de Intendencia de la División núm. 2 (Sevilla)</i>	<i>Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figuerido (Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)</i>
Otro, D. José Puerta de la Fuente, de Madrid.		Alférez D. Luis Basteiro Maroto, de Barcelona.
<i>Al C. I. R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)</i>	Alférez D. Juan Rubio Oliver, de Barcelona.	Otro, D. Francisco Alloza Buñuel, de Barcelona.
Alférez D. Juan Novel Oriol, de Barcelona.	AUTOMOVILISMO	Otro, D. José Pardo de Santayana y Dubois, de Madrid.
Otro, D. Antonio Nogué Xarau, de Barcelona.	<i>A la Compañía de Transportes de la Brigada XXXII (Cartagena, Murcia)</i>	<i>Al C. I. R. núm. 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)</i>
Otro, D. Juan Mercader Fuguet, de Barcelona.	Alférez D. Jesús Mezquita Artola, de Barcelona.	Alférez D. Carlos García-Delgado Segués, de Barcelona.
Otro, D. Fernando Relea Ginés, de Barcelona.	<i>A la Base de Parque y Talleres de la 6.^a Región Militar (Burgos)</i>	Otro, D. Alberto Peña Pesqueira, de Madrid.
Otro, D. Juan Martín Majarón, de Madrid.	Alférez D. José Serrano Hernández, de Madrid.	Otro, D. Marcos Echeita Sarrionandia, de Madrid.
<i>Al C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)</i>	Escaleta de Costa	<i>Al C. I. R. núm. 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)</i>
Alférez D. Fernando Morera Bornis, de Madrid.	VOLUNTARIOS	Alférez D. Angel Mingo Castel, de Madrid.
Otro, D. Luis Vitoria Agreda, de Barcelona.	<i>Al C. I. R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)</i>	Otro, D. Jesús Quintanal San Emeterio, de Madrid.
Otro, D. Antonino García Gil, de Madrid.	Alférez D. Manuel Montero Camacho, de Madrid.	<i>Al C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)</i>
Otro, D. Santiago Roquetas Matías, de Barcelona.	Otro, D. Fernando Gómez-Uribarri Meleiro, de Madrid.	Alférez D. Rafael Pérez-Pire García, de Madrid.
Otro, D. Eloy Alvarez Martín, de Madrid.	Otro, D. Joaquín Abaurrea Losada, de Madrid.	Otro, D. José Reyero Cobo, de Madrid.
<i>Al C. I. R. núm. 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)</i>	<i>Al C. I. R. núm. 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)</i>	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)</i>
Alférez D. Luis Infante Fernández, de Madrid.	Alférez D. Manuel Torres García, de Madrid.	Alférez D. Miguel Romera García, de Madrid.
Otro, D. Miguel Lastra Fernández, de Barcelona.	Otro, D. Blas Hermoso Alameda, de Madrid.	Otro, D. Salvador Lloret Vila, de Madrid.
Otro, D. Angel Vivas Arce, de Madrid.	<i>Al C. I. R. núm. 7, Campamento de Martínez (Valencia). Provisionalmente, en Bétera (Valencia)</i>	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra)</i>
<i>Al C. I. R. núm. 11, Campamento de Araca (Álava)</i>	Alférez D. Jorge Quinto Gisbert, de Barcelona.	Alférez D. Javier Riera Nieves, de Madrid.
Alférez D. José Serrano Pérez, de Barcelona.	Otro, D. Fernando Montero Casado de Amezua, de Madrid.	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)</i>
Otro, D. Federico García del Real Sánchez, de Madrid.	Otro, D. Luis Ayerbe Mateo-Sagasta, de Madrid.	Alférez D. Luis Pérez-Ventana Sáenz, de Madrid.
<i>Al C. I. R. núm. 12, Campamento de El Ferral de Bernesga (León)</i>	<i>Al C. I. R. núm. 8, Campamento de Agost (Alicante), provisionalmente en Rabasa (Alicante)</i>	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras, Cádiz)</i>
Alférez D. Gonzalo Torres de Juan, de Madrid.	Alférez D. Rafael Gambón Fillat, de Barcelona.	Alférez D. Juan Fazio Kusche, de Madrid.
Otro, D. Ricardo Penacho Raposo, de Madrid.	Otro, D. Luis Muñoz-Cobo Vacas, de Madrid.	Otro, D. Javier Meer de Ribera, de Madrid.
<i>Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figuerido (Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)</i>	<i>Al C. I. R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasenbas (Gerona)</i>	Otro, D. Enrique Guillén Martí, de Madrid.
Alférez D. José Martín Guineo, de Madrid.	Alférez D. José García Casanova, de Barcelona.	<i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena, Murcia)</i>
<i>Al C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)</i>	Otro, D. Lorenzo Salva Palmer, de Barcelona.	Alférez D. Manuel Guirao Navarro, de Madrid.
Alférez D. Andrés Vázquez Hombraños, de Madrid.		

Otro, D. José Cosculluela Montaner, de Barcelona.
Otro, D. Jerónimo Jiménez Serrano, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Alférez D. Juan Cobián Babe, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Alférez D. Nicolás Reus Cañellas, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Alférez D. Gonzalo Bustamante Rojas-Marcos, de Madrid.

Otro, D. Juan Camacho del Castillo, de Madrid.

Otro, D. Pablo Martínez Pando, de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria)

Alférez D. Juan Ramos Barceló, de Madrid.

AUTOMOVILISMO

Al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General (Canillejas, Madrid)

Alférez D. José del Río Gutiérrez del Valle, de Madrid.

Otro, D. Matías Solana Hernández, de Madrid.

A la Escuela de Automovilismo del Ejército (Villaverde, Madrid)

Alférez D. Emilio Montes Paños, de Madrid.

Otro, D. Rafael Martínez Moreno, de Madrid.

A la Base de Parque y Talleres de Zorroza (Bilbao)

Alférez D. Gabriel Rubí de Ceballos, de Bilbao.

FORZOSOS

Al C. I. R. núm. 5 Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Alférez D. José Jiménez Cutillas, de Madrid.

Otro, D. Pablo Ibáñez de Gurayo Barja, de Bilbao.

Otro, D. Javier Calatrava Requena, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Gerona)

Alférez D. Luis Rosa del Valle, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Alférez D. Enrique Morales Méndez, de Sevilla.
Madrid, 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Vacantes de destino

De libre elección.

Para coronel de Ingenieros (Escala activa) Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Documentación: Instancia, Ficha-reseña ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1, del Decreto 1.408/1966.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala complementaria o, en su defecto, Escala activa, Grupo de «Destinos de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, anunciada de concurso por Orden de 27 de junio de 1968 (D. O. núm. 146), se destina, con carácter voluntario, a la Jefatura de Transportes del Ejército, al comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eduardo Valero García, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los jefes y oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican.

CON ANTIGÜEDAD DE 8 DE AGOSTO DE 1968

A teniente coronel

Comandante de Ingenieros (Escala activa) D. Angel Díez Arévalo, de la Academia de Ingenieros del Ejército, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

A comandante

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Manuel Laso Sandoval, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

A capitán

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Rafael Cabello Medina, de la Compa-

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 12 de julio último (D. O. número 657), se destina con carácter voluntario a la Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar (Plantilla eventual suplementaria), al teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) Grupo de «Mando de Armas» D. Rafael Ucieda Losada, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81.

Este destino no produce contraventante.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

nia Regional de Transmisiones de la 2.^a Región Militar (Sección de Algeciras), disponible en la 2.^a Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz).

CON ANTIGÜEDAD DE 9 DE AGOSTO
DE 1968

A comandante

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Francisco Ferrer Bengoechea, del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, en la 5.^a Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Ángel Caamán Canosa, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, en la 1.^a Región Militar, plaza de Madrid.

A capitán

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Basilio Giménez de Bagües Buenavida, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, 4.^o Batallón (Zaragoza), disponible en la 3.^a Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. José Rexach Martínez de Lizarduy, del mismo, Unidades de Madrid, en la 1.^a Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Complementos de destino

En cumplimiento de la disposición transitoria primera de la Orden Conjunta de 14 de marzo de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 63), y a fin de legalizar y confirmar el derecho al percibido del complemento de destino de especial preparación técnica, se hace constar que reúne las condiciones requeridas para ello, por ocupar vacante para la que se exige Diploma comprendido en el grupo B, del artículo 2.^o de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73), el capitán de Ingenieros (E. A.) Grupo de «Mando de Armas» D. Esteban Parra Fernández, en posesión del Diploma de Transmisiones, destinado en el Alto Estado Mayor, el cual lo percibirá a partir del 1 de enero de 1968.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de agosto de 1968, el capitán auxiliar de Ingenieros D. José Belchi Torres, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. José Garea Baldomir, del C.I.R. número 13, con doña Mercedes Loureiro Lamas.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

puesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66.

Madrid, 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Trienios

Se rectifica la Orden de fecha 10 del actual (D. O. núm. 181), en el sentido de que al teniente coronel don Julio Chinchilla Ballesta se le conceden diez trienios, en lugar de los quince que por error figuran en dicha Orden.

Madrid, 14 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Especialistas del Ejército

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de agosto de 1968, el alférez especialista operador de radio D. Juan Ortiz Font, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



INTERVENCION

Mandos

Para cubrir la vacante de mando de la Jefatura de Intervención de la Capitanía General de Canarias, anunciada por Orden de 22 de junio de 1968 (D. O. núm. 141), he designado al coronel interventor D. Juan Heras González-Llanos, actualmente jefe de la Intervención de la 2.^a Región Militar.

Madrid, 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Vacantes de mando.

De libre elección.

Para coronel interventor, de la Escala activa, existente en la Jefatura de Intervención de la 2.^a Región Militar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dis-

puesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66.

Madrid, 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Como resultado del concurso anulado por Orden de 4 del anterior (D. O. núm. 181), se destinan al Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, a los oficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan.

Capitán D. Francisco Hernández González-Almaraz, de la 113 Comandancia.

Teniente D. Antonio Silvestre Molina, de la 113 Comandancia.

Otro, D. Antonio Lorenzo Santos, de disponible en la 2.^a Zona.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1962 (D. O. número 148), pasan destinados en turno de provisión normal a las Unidades que a cada uno se le señala, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Brigadas

Don Rufino Medina Perea, de la 113 Comandancia, a la 111.

Don Jesús Moreno Sevilla, de la 141 Comandancia, a la 111.

Don Ángel Crespo Salvador, de la 112 Comandancia, a la 111.

Don Eladio Bravo Díaz, de la 1^a Comandancia, a la 111.
Don Antonio Otero Regueiro, de la 2^a Comandancia, a la 112.

Sargentos

Don Francisco Martínez Pérez Requena, de la 262 Comandancia, a la 112.

FORZOSOS**Brigadas**

Don Emilio Calleja Lozano, de agregado para el servicio en la Agrupación de Destinos, a la misma.

Don Rafael Puyó Fernández, de agregado para el servicio en la Agrupación de Destinos, a la misma.

Madrid, 13 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1962 (D. O. número 145), pasan destinados en turno de provisión normal a las Comandancias de la Guardia Civil que se indican, los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, pertenecientes a las Unidades que se citan.

VOLUNTARIOS**Sargentos**

Don Delfín Prieto Gutiérrez, de la 4^a Comandancia, a la 121. (Estación radiotelegráfica fija.)

Don Julio Becerril Ventero, de la 2^a Comandancia, a la 631. (Estación radiotelegráfica fija.)

Don José González López Marcos, de la 5^a Comandancia, a la 642. (Estación radiotelegráfica fija.)

Madrid, 12 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ**Ascensos**

CONCLUSION de la Orden comienza da a publicar en el DIARIO OFICIAL número 181, de fecha 14 de agosto de 1968.

Francisco Pitarch Segovia, de la 252.

Federico Molina González, de la 211. Miguel León Aguayo, de la 232.

Jesús Castro Álvarez, de la 311. Víctoriano González Gil Gil, de la 651.

Salvador Valderrubano Garrido, de la 612.

Antonio García Hernández Díaz, de la 321.

José Alvarez Alvarez, de la 111. Manuel Prieto Manzano, de la 511.

Francisco Lage Callejo, de la 641. Modesto Yáñez Casas, de la 612.

Antonio Garnero Aguilera, de la 231. Manuel Trapero Sandoval, de la 511.

Benigno Cano Cano, de la 321.

Teodoro García Herráez, de la primera Comandancia Móvil.
Severino López Barreiro, de la 642 Comandancia.

Francisco Gonzalo Gonzalo, de la 622.

Antonio Sosa Miranda, de la 151.

Antonio Cebrán Bescos, de la 512.

Jacinto de Miguel Díaz, de la tercera Comandancia Móvil.

José Guirao López, de la 312 Comandancia.

Luis Ferrer Castillo, de la 313.

Valentín Valiente Martín, de la 541.

Joaquín Pontil Solo, de la 421.

Valentín García Pascua, de la 113.

Ángel Abuín López, de la 652.

Liborio Escobar Cudero, de la 111.

Luis Caballero Triguero, de la 252.

José Romero Torres, de la 231.

Francisco Sandoval Cadierno, de la Plana Mayor del 32 Tercio.

Silverio Muñoz Vergara, de la 331 Comandancia.

Manuel Maríoso Regaña, de la 211.

Santiago Pascual Pascual, de la 631.

Faustino Taboada Pérez, de la 641.

Valentín Ortega Calle, de la 531.

José Almagro Blaya, de la 311.

Hilario Zorita de la Fuente, de la 412.

Francisco Horna Marco, de la Plana Mayor del 51 Tercio.

Jesús Alvarez Alvarez, de la 622 Comandancia.

Faustino García Sánchez, de la Agrupación de Destinos.

Antonio Ortega Morales, de la 252 Comandancia.

Antonio Torres Bernaltes, de la Agrupación de Destinos.

José Gangallo Capdevilla, de la 331 Comandancia.

Santiago Fernández Sáez, de la 311.

Manuel Cidre Varela, de la 641.

Julio Jiménez Cruz, de la 631.

Primitivo Yagüe Calonge, de la 512.

Teodoro Rueve Villasante, del Grupo de Investigación y Vigilancia de la R. E. N. F. E.

José Gil Luengo, de la tercera Comandancia Móvil.

Mariano Fuentes Sánchez, de la 531 Comandancia.

Ismael Sales Escrig, de la 331.

José Romero Sánchez, de la 212.

José Sanz Mena, de la 231.

Jacinto Manchebo Pérez, del Colegio de Guardia Jóvenes «Duque de Ahumada».

Francisco Gómez de Lucas, de la 121 Comandancia.

Andrés González Talaverón, de la 231.

Eldefonso Carreño Pozo, de la 221.

Eusebio Alonso Ávila, de la Agrupación de Destinos.

Manuel García Merino, de la 251 Comandancia.

Manuel López Pérez Rodríguez, de la 511 Comandancia.

Mariano Carderosa Eteban, de la Agrupación de Destinos.

Andrés Negro Díez, de la primera Comandancia Móvil.

Tomás San Millán Rodríguez, de la 532 Comandancia.

Ginés López Pérez, de la 241.

José Alonso Fernández, de la 242.

José García Martínez-Nieto, de la 112.

Juan Manzano de Lara, de la 322.

Juan Rodríguez Torres, de la 231.

José Aguilar Alvarez, de la 332.

Jerónimo Betrán Sánchez, de la 422.

Juan Peláez Palomino, de la 422.

Manuel Díez Couso, de la 611.

Rogelio Estévez Rodríguez, de la 141.

Pedro Sancha Vázquez, de la 312.

Eduardo Givica Pérez, de la primera Comandancia Móvil.

Manuel Prieto González, de la 413 Comandancia.

Vicente Jiménez López, de la 331.

Antonio Alvarez Ordóñez, de la 421.

Antonio Armesto Guitián, de la tercera Comandancia Móvil.

Don Julián González Bada, de la 531 Comandancia.

Sotero Gil Gómez, de la 261.

Primitivo López Catalina, de la 611.

Eleuterio Flores Durán, de la 322.

Pedro Galán Domínguez, de la 141.

Alfredo Botello Gallego, de la Agrupación de Destinos.

Manuel Palomares de las Heras, de la 111 Comandancia.

Félix Blanco García, de la 632.

Francisco Cáceres Valeo, de la 312.

Hermógenes Sánchez Rodríguez, de la 612.

Avelino Olano Barredo, de la 611.

José Fernández Peña, de la 341.

Sebastián Curciel Beltrán, de la 312.

Benito Romero Fernández, del Parque de Automovilismo.

Antonio Pueblas Rodríguez, de la 251 Comandancia.

Ángel Pavón Navarro, de la 331.

Basilio Martín Jiménez, de la 411.

Máximo Casado Hernández, de la 552.

Francisco Grau Abadalejo, de la 312.

Martín Martín Asenjo, de la 111.

Carlos Bahamonde Castelo, de la tercera Comandancia Móvil.

Telmo Cajal Bescós, de la 511 Comandancia.

Ciriaco Gallardo Fernández, de la 141.

José Garrido Felices, de la 312.

José Montiel Crespo, de la 541.

Antonio Palomeque Valle, de la 261.

Rafael Gómez Gómez, de la Agrupación de Destinos.

Antonio Gómez Barquiero, de la 251 Comandancia.

Aníbal Roselló Omedes, de la 511.

Fructuoso García González, de la Academia Especial.

Antonio Iglesias Mateos, de la 621 Comandancia.

Francisco Gañán Camero, de la 212.

Hipólito Martín García, de la 122.

Feliciano Martínez Alonso, de la 122.

Gregorio Lorente Ruiz, de la primera Comandancia Móvil.

Antonio Lagoa Dragón, de la 221 Comandancia.

Vicente Jiménez Queralt, de la 331.

Hipólito Lucas Guri, de la 321.

Leoncio Morano Gómez, de la 111.

Salvador Guardia Martín, de la 211.

Gregorio Peligros Díaz, de la 411.

José Moreno Ruiz, de la 241.

Manuel Ginés Mulero, de la 202.

Román Vaquero Ballesteros, de la 421.

Sebastián López Román, de la 312.

Ramón Escudero Real, de la 221.
Inocente Palencias Díez, de la 212.
Genaro Hernández Ayuso, de la 112.
Ricardo Nieto Rodríguez, del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada».

Antonio Corbacho Baltar, de la 412 Comandancia.

Domingo Martín Carrasco, de la 212.
Marino García Jiménez, de la 212.
Eustasio Morello Bueno, de la 221.
Pedro Balmaseda González, de la 322.

Rafael Casado Curado, de la 511.
Antonio Muñoz Rodríguez, de la 151.
Antonio Gutiérrez Martínez, de la 631.
Francisco Suárez Santaren, de la 231.
Rafael Prieto Santiago, de la 112.
José Torralbo Lacalle, de la 542.
Juan del Cerro García, de la tercera Comandancia Móvil.

Hipólito Chacón Cejas, de la 251 Comandancia.
Román Muñoz Cano, de la 142.
Eduardo Cebrián Rodríguez, de la 622.

Manuel Sierras Gómez, de la 511.
José Segurado Peños, de la 622.
Santos Alamo Martín, de la 621.
Rafael Domínguez Muñoz, de la de la Academia Especial.

Fernando Pueyo Jiménez, de la 112 Comandancia.

Ramón Valero Muñoz, de la 422.
Benigno San José San Cayo, del Centro de Instrucción.

Félix García Revuelta, de la 411 Comandancia.

Bernardo Martínez Sanandres, de la Agrupación de Destinos.

Gregorio Alfonso Fonseca, de la 231 Comandancia.

Francisco Montaño Quevedo, de la 242.

Adolfo Fernández Miranda Tuñón, de la 631.

Roberto García Valladolid, de la 311.
Vicente Cases González, de la 312.

Juan Blázquez Medrano, de la Academia Especial.

Francisco Pérez Blasco, de la 411 Comandancia.

Antonio Ferrero Rodríguez, de la 622.

Juan Ques Raposo, de la 432.
Fulgencio de la Fuente Sánchez, de la segunda Comandancia Móvil.

Francisco Extravis Rubio, de la 621 Comandancia.

José García Pascua, de la 612.
Dámaso Cerdonio Barroso, de la 411.

Pedro Almeida Macías, de la 152.
Ginés Rojas Sánchez, de la 412.

Ángel Alba Rubio, de la tercera Comandancia Móvil.

Antonio Limón Rejón, de la 211 Comandancia.

José Guillén Gareta, de la Plana Mayor del 24 Tercio.

Diego Gutiérrez Gallán, de la 142 Comandancia.

Eduardo Calderón Casajús, de la tercera Comandancia Móvil.

Eusebio García Vega, de la 111 Comandancia.

Fernando Alfárez Téllez, de la 131.

Manuel Amezcua Lirio, de la 322.

Anselmo Montero Gordo, de la 322.

Aquilino Rivas Campos, de la 641.

Jesús Mora Sánchez, de la 142.

Francisco Ruano Mezquita, de la 622.

Julián Romero Heras, de la 531.
José Santana Mayor, de la 182.

Serafín Rodríguez García, del Parque de Automovilismo.

Antonio Garzón Barbero, de la segunda Comandancia Móvil.

José Torrado Torrado, de la 652 Comandancia.

Antonio Prieto Carrasco, de la 251.
Gregorio Domínguez Sánchez, del Centro de Instrucción.

Domingo García Caro del Castillo, de la 141 Comandancia.

Francisco Riesco García, de la 211.
José Cumbreño Zaneda, de la 222.

Jaimé Prada Pousa, de la 331.
Tomás Alonso Alvarez, de la 632.

Ángel López Blanco, de la 132.
Rafael Villarino Mielgo, de la 611.

Justo Gamarrá Val, de la 632.
Estanislao Navarro García, del Parque de Automovilismo.

Juan González López Correa, de la segunda Comandancia Móvil.

Julio Rodríguez Sánchez, de la Agrupación de Destinos.

Cándido Baeza García, del Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE.

Rogelio Arias Peña, de la 631 Comandancia.

Juan Morales Cañete, de la 641.

Vicente Miguel Rubio, de la 521.
Sebastián Seoane Expósito, de la 322.

Luis Carrillo Camisón, de la 111.
Desiderio Abella Domínguez, de la 413.

Mariano Mansilla Cascallana, de la Plana Mayor del 63 Tercio.

José Ruiz Martín, de la 241 Comandancia.

Manuel Domínguez Lorente, de la 332.

Jesús Martínez de la Fuente, de la 311.

José Fralle Cacharrón, de la 311.

Antonio López Santos, de la Plana Mayor del 15 Tercio.

Telesforo Cordón Méndez, de la 221 Comandancia.

Saturnino Colás Esteban, de la 422.
Emilio Tripiana Hernández, de la 221.

Ángel García Muñoz, de la 511.
Jesús Aparicio García, de la 511.

Ángel Moreno Palma, de la 511.

Joaquín Estévez Díaz, de la 241.

Alejandro Gómez Jiménez, de la 521.
Siro Giráldez San José, de la 611.

Francisco Ortúñoz Muñoz, de la 521.
Plácido Guerrero Varela, de la 612.

Eloy Gil Sánchez, de la 131.

José Parra Molina, de la 611.

Francisco Gutiérrez Suárez, de la 221.

José Martínez de la Corte, de la 241.

José Carrasco Herreros, de la 612.
Gonzalo Pisabarro Rodríguez, de la 612.

Manuel Pérez Fernández, de la Agrupación de Destinos.

Juan López García, de la 321 Comandancia.

Marcelo Oliva Martín, de la 141.

Jaime Prim Saují, de la 422.

Manuel Rodríguez Álvarez Montoro, de la 241.

Miguel Vizcaíno Fraile, de la primera Comandancia Móvil.

Lucilio Quintanilla Riol, de la 661 Comandancia.

José González Moreno, de la 211.

José Marín Pastor, de la 312.

José Gallego Fernández, de la Plana Mayor del 22 Tercio.

Luis Salazar Pernia, del Parque de Automovilismo.

Brígido Rosal Durán, de la 211 Comandancia.

Francisco Caparrós Rodríguez, de la 231.

Tomás García Egido, de la 222.

Antonio Fernández Molina, de la primera Comandancia Móvil.

José Hurtado Colmenero, de la 142 Comandancia.

Rafael Santos Marcos, de la tercera Comandancia Móvil.

Matías Andrés del Pozo, de la 111 Comandancia.

Rafael Castillo Torres, de la primera Comandancia Móvil.

Celso Lamela López, de la 522 Comandancia.

Jesús Vázquez Ávila, de la 142.

Miguel Rayo Ballesteros, de la 421.

José Sánchez Ballester Ayllón, de la 312.

Teofilo Anillo Fernández, de la Plana Mayor del 42 Tercio.

Faustino Olmos Manuel, de la 331 Comandancia.

Amadeo Cuesta Susillo, de la 531.

Antonio Martos Anguis, de la 141.

José Castillo Santiago, de la 251.

Francisco Torres Tamayo, de la 631.

Pedro Sánchez Argandoña, de la 432.

Julián Crespo Iglesias, de la 641.

Pascual Fernández de Córdoba Jiménez, de la 221.

Ramiro Méndez Lodeiro, de la 651.

Prudencio Tello del Castillo, de la 131.

Luis Pardos Ramón, de la 511.

Madrid, 9 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

SUBSECRETARIA



JUSTICIA

Suspensión de libertad condicional

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma octava de la R. O. C. de 12 de enero de 1917 («C. L.» núm. 8) y acreditado que el condenado del Castillo de Galeras (Cartagena) Vicente Miralles Benavent se fugó de la referida prisión con anterioridad a haberle sido concedidos los beneficios de libertad condicional, con fecha 27 de octubre de 1967, queda sin efecto la concesión de dichos beneficios.

Madrid, 31 de julio de 1968.

MENÉNDEZ

(Del B. O. del E. n.º 195, de 14-8-68.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA»

Este Establecimiento necesita ofertas de artículos frescos de compra diaria para la segunda quincena de septiembre.

Leche, 6.750 litros.
Carnes, 2.910 kilogramos.
Jamón, 600 kilogramos.
Tocino, 200 kilogramos.
Pescados, 1.590 kilogramos.
Fruta, 3.950 kilogramos.
Hortalizas, 3.790 kilogramos.
Papas, 3.000 kilogramos.
Gallinas, 700 unidades.
Pichones, 10 unidades.
Huevos, 2.100 docenas.
Viveres en general, 1.230 kilogramos.
Vinagre, 150 litros.
Yoghourt, 240 tarritas.
Vino, 2.300 litros.
Cervezas, 3.600 botellas.
Miel, 400 barras.

Se admiten ofertas hasta las 10,30 horas del día 31 de agosto de 1968.
Información, teléfono 228 88 00.
Madrid, 8 de agosto de 1968.

Núm. 541

P. 4-1

JUNTA CENTRAL DE COMPRAS

Hasta las diez horas del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), para adquisición, por el sistema de contratación directa, de colchones y almohadas de espuma, con destino al Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, que a continuación se relacionan, correspondiente al expediente I-S. V.—44/68 —6—:

300 colchones de espuma, al precio límite unitario de 265 pesetas.
300 almohadas de espuma, al precio límite unitario de 60 pesetas.

Este concurso se celebrará a las diez horas del día 10 de septiembre de 1968.

Las entregas de las prendas adjudicadas se efectuará en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva, en el Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, salvo orden en contrario de la Superioridad.

Las proposiciones se presentarán

por duplicado y redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 144, de fecha 15 de junio próximo pasado.

Dichas proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador; uno de ellos contendrá la proposición económica, y el otro, la documentación que se señala en el pliego de bases, debiendo hacer constar en cada uno sus respectivos contenidos, y en ambos, el nombre del licitador.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de agosto de 1968.

Núm. 530

P. 4-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

Reglamentos, folletos e impresos oficiales que para su venta se hallan en este SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO



LICENCIAS ABSOLUTAS

Se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo con C. M. R y Zonas de Recrutamiento, que por Orden comunicada de fecha 28 de octubre de 1959 se ha dispuesto que los impresos de Licencias Absolutas deberán ser solicitados del Servicio de Publicaciones de este Ministerio, los que se remitirán en la forma acostumbrada, previo cargo de 1,50 pesetas ejemplar y de acuerdo con lo ordenado en la fecha 21 de marzo de 1953 (D. O. núm. 71).

LA DIRECCION